

67313 I

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

SRA. MARIA DE LOURDES MOLINA ASTUDILLO, en mi calidad de Gerente General y representante y legal de la Compañia "PAPELCO S.A.", a usted atentamente comunico:

El día 12 de noviembre de 1996 se me presentó una carta cedente-cesionario contentiva de una cesión de acciones, por lo tanto el mismo día inscribí en el Libro de Acciones y Accionistas la siguiente cesión:

La señora María de Lourdes Molina Astudillo cede 3.002 acciones de su propiedad a favor del señor Carlos Oriando Molina Astudillo.

Las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor de un mil sucres cada una, y se encuentran pagadas en su totalidad.

En consecuencia, los accionistas actuales de la Compañia "PAPELCO S.A." son:

SR. CARLOS ORLANDO MOLINA ASTUDILLO	3.002 acciones
SRTA DENISSE POMBAR MOLINA	999 acciones
SR JORGE ENRIQUE POMBAR MOLINA	<u>999 acciones</u>
	5.000 acciones

Atentamente,

p. "PAPELCO S.A."


SRA. MARIA DE LOURDES MOLINA ASTUDILLO
GERENTE GENERAL

RECIBIDO

1996 DIC - 9 11 12: 52

SUBDIRECCION DE REGISTRO Y
CONTABILIDAD